



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

168-23

10 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.058/22

VISTO la Resolución N° CD-494/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa a la Lic. Ivana Soledad GONZA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MATERNO PERINATAL de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Lic. Ivana Soledad GONZA, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 03 de Agosto de 2.023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Ivana Soledad GONZA, D.N.I N° 33.592.998, tomo posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MATERNO PERINATAL de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 03 de Agosto de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa